

Qué y cómo miramos cuando estudiamos los desarrollos de la propia disciplina

Alejandra Ramos

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires
Argentina
alejandraramosica@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1373-0523>

María Julia Name

Universidad de Buenos Aires
Argentina
namejulia@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6482-9411>

RESUMEN

En este artículo se presentan algunas reflexiones en torno del “hacer” de quienes tomamos como objeto la propia disciplina. En particular, nos preguntamos de qué manera y a través de qué prismas miramos (y, en ese mismo acto, construimos) aquello que entendemos como nuestro objeto de estudio. Partimos de nuestras propias experiencias de investigación en la etnohistoria andina y en la antropología médica y nos detenemos en cómo establecemos las coordenadas espaciales y temporales de nuestras indagaciones y en las fuentes de información y las categorías empleadas. Proponemos que una problematización de estos elementos enriquece la mirada y permite realizar aportes concretos a los desafíos que implica estudiar los desarrollos de la antropología en nuestro país, particularmente buscamos contribuir a la construcción de un escenario de discusión compartido.

PALABRAS CLAVE

Antropología de la antropología, historia disciplinar, periodizaciones, categorías de investigación.



What and how we look when studying the developments of the discipline itself

ABSTRACT

In this article we present some considerations on the "doing" of those of us who take the discipline itself as an object. Particularly, we wonder how and through what prisms we look at (and, at the same act, we build) what we understand as our object of study. We take our own research experiences in Andean ethnohistory and medical anthropology as our starting point, and we focus on how we establish the spatial and temporal coordinates of our inquiries and on the sources of information and the categories used. We suggest that a problematization of these elements enriches the view and enables specific contributions to the challenges involved in the study of the developments of anthropology in our country, particularly we seek to contribute to the construction of a shared discussion scenario.

KEYWORDS

Anthropology of Anthropology, disciplinary history, periodizations, research categories.

O que e como olhamos quando estudamos os desenvolvimentos da própria disciplina

RESUMO

Este artigo apresenta algumas reflexões sobre o "fazer" de nós que tomamos a própria disciplina como objeto. Em particular, nos perguntamos como e por quais prismas olhamos (e, nesse mesmo ato, construímos) o que entendemos como nosso objeto de estudo. Tomamos nossas próprias experiências de pesquisa em etno-história e antropologia médica andina como ponto de partida e nos concentramos em como estabelecemos as coordenadas espaciais e temporais de nossas investigações e nas fontes de informação e as categorias utilizadas. Sugerimos que a problematização desses elementos enriquece o olhar e possibilita contribuições específicas aos desafios que envolvem o estudo dos desenvolvimentos da antropologia em nosso país, em especial buscamos contribuir para a construção de um cenário de discussão compartilhada.

PALAVRAS-CHAVE

Antropologia da Antropologia, história disciplinar, periodizações, categorias de pesquisa.

FECHA DE RECIBIDO 12/02/2023

FECHA DE ACEPTADO 22/04/2023



COMO CITAR ESTE ARTICULO

Ramos, A. y Name, MJ. (2023) Qué y cómo miramos cuando estudiamos los desarrollos de la propia disciplina. Revista de la Escuela de Antropología, XXXII, pp. 1-30. DOI 10.35305/rea.viXXXII.242

AGRADECIMIENTOS

A los/as colegas de ADALA y a los equipos de trabajo de los proyectos "El Colegio de Graduados en Antropología en el periodo postdictadura (1984-1989): ejes de trabajo y articulación con la carrera de Ciencias Antropológicas de la UBA" (CGA 2022) e "Historias de la carrera de Ciencias Antropológicas de la UBA: trayectorias, memorias y archivos" (FILOCyT 2022-2024) por los intercambios y las discusiones compartidas en torno a algunos de los temas que abordamos en el artículo. Asimismo, agradecemos a los/las evaluadores/as de la versión inicial del manuscrito por su lectura atenta, las preguntas, comentarios y sugerencias que nos realizaron nos permitieron mejorar la calidad de nuestro trabajo.

Detrás de las obras editadas están las inéditas, y detrás de las inéditas, las no escritas. Es decir, al final de la fila esperan los proyectos, las ideas, las intenciones truncas, a veces tanto o más fascinantes que los textos que se dieron a la imprenta o que terminaron en el fondo de un cajón.

Matías Battistón, 2022

Introducción

En la clase inaugural del ciclo lectivo 1994 de un curso del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la UNICAMP, Roberto Cardoso de Oliveira caracterizaba el trabajo antropológico a través de los actos cognitivos que resultan de mirar, escuchar y escribir. Esa presentación fue reelaborada para su publicación dos años más tarde y allí el autor se refirió al carácter "disciplinado" de nuestra mirada y escucha, entendiendo por esto una "condición de visualización" de nuestros objetos de estudio (cualesquiera sean éstos), que "no escapa[n] de ser aprehendido[s] por el esquema conceptual de la disciplina formadora de nuestra manera de ver la realidad" (1996: 2).



En este artículo se presentan algunas reflexiones en torno del “hacer” de quienes tomamos como objeto la propia disciplina. Reflexiones que parten de los propios procesos de investigación y docencia de las autoras de este artículo, entendiéndolos como prácticas situadas, y de diversos intercambios que hemos mantenido en los últimos años sobre las estrategias teóricas y metodológicas que empleamos cuando investigamos procesos referidos al desarrollo de la propia disciplina. Siguiendo a Cardoso de Oliveira, nos preguntamos de qué manera y a través de qué prismas miramos (y, en ese mismo acto, construimos) aquello que entendemos como nuestro objeto de estudio.

Con el propósito de situar las reflexiones que dan origen a este artículo reponemos, en primer lugar, nuestras experiencias de investigación y docencia, tanto individuales como de trabajo conjunto. En segundo lugar, realizamos una síntesis apretada de algunos acuerdos alcanzados en las últimas décadas por quienes tomamos por objeto de estudio las disciplinas. Revisamos un conjunto de premisas compartidas que han ido cobrando forma y que son, a nuestro entender, el punto de partida de cualquier investigación que se interese por los desarrollos disciplinares. Luego procedemos a señalar algunos aspectos que identificamos en los estudios sobre los desarrollos de la antropología¹ en Argentina que, en nuestra opinión, aún requieren una problematización más profunda. Finalmente, comentamos de qué manera en diversas experiencias nos resultó provechoso focalizar en las coordenadas espacio-temporales de nuestra investigación, en las fuentes de información que empleamos para estudiar los desarrollos disciplinares, en la forma en que cartografiamos los vínculos o en la puesta en tensión de las categorías nativas con las analíticas. Una pregunta de fondo guía toda nuestra reflexión: dado el crecimiento y diversificación de los estudios sobre el devenir de la antropología en Argentina,

1 Elegimos referirnos a “antropología” en singular en el sentido que la da Peirano (2018), que incluye diversas versiones en su interior, volveremos sobre este punto en el cierre del artículo. Mantendremos “antropologías” en plural cuando esta sea la forma que haya adoptado en las propuestas de otros colegas.



¿cuáles pueden ser nuestros puntos de encuentros? y ¿cómo podríamos estimular un diálogo entre diferentes investigaciones que nos permita construir un escenario compartido?

Recorridos que confluyen e interrogantes compartidos

El camino que condujo a la elaboración de este artículo se fue delineando al confluir dos recorridos de investigación que, pese a tener objetivos distintos, plantearon a las autoras algunos interrogantes comunes. Ello nos llevó a compartir otras experiencias de intercambio, diálogo y trabajo conjunto que hoy dan forma a este escrito.

Ambas investigaciones abordan procesos de conformación de campos específicos de estudio, y en ese sentido podrían considerarse insertas en el campo de investigación sobre la historia disciplinar. Mientras que una de nosotras estudia el desarrollo de la "etnohistoria andina", la otra se ocupa de analizar los procesos de conformación del campo de estudios de la denominada "antropología médica" en la Argentina. En cada caso, las búsquedas y los desafíos a la hora de delimitar nuestros "objetos" fueron distintos: para el caso de la etnohistoria, gran parte de las búsquedas tuvieron que ver con la manera en que en este campo se definen los recortes espaciales de las investigaciones y en qué formas específicas se vincula con la historia y la antropología (Ramos, 2016a); para el caso de la antropología médica, el foco estuvo puesto en los desarrollos que tuvieron lugar en diversas áreas de la disciplina tales como la etnología, el folklore, la antropología física y antropología social y que dieron forma a los actuales núcleos de debate de esta "especialidad" (Name, 2018).

Por otra parte, ambas formamos parte del Grupo de Trabajo "Antropología de las Antropologías Latinoamericanas"² de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA). Este grupo se conformó en agosto de 2020 y tiene dos grandes objetivos: 1) Constituirse como foro de discusión y mecanismo de colaboración de antropó-

² Los GT son grupos de trabajo oficialmente reconocidos por la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) integrados por antropólogos/as de distintas instituciones antropológicas de América Latina (ver: <https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/portal/grupos-de-trabajo-2>)



logas/os dedicadas/os al estudio antropológico de las antropologías latinoamericanas a fin de identificar temas de interés transversales para su análisis conjunto y comparativo; y 2) Reunir y sistematizar información sobre las antropologías latinoamericanas para poner a disposición en su sitio web de acceso libre: <https://ada-la.org/wp/>. En cuanto a su dinámica de funcionamiento, el grupo se reúne mensualmente en forma virtual en espacios de trabajo y de discusión sobre temas y problemas vinculados con las antropologías latinoamericanas, los cuales son propuestos por los/las integrantes, por ejemplo, la noción "antropologías del sur" y la noción de "estilo" en el estudio de la diversidad de antropologías. Asimismo, se intercambia bibliografía y en ocasiones se presentan y discuten los trabajos de investigación de sus miembros. En paralelo, los/las integrantes trabajan en el objetivo de sistematizar información sobre la antropología de sus propios países, bajo la modalidad de equipos nacionales que relevan las instituciones de enseñanza e investigación de la antropología en Argentina, confeccionan listados de las principales publicaciones antropológicas y de la bibliografía producida en el país sobre la historia de la disciplina y elaboran líneas de tiempo del desarrollo de la antropología en cada país.

El trabajo que realizamos en forma conjunta en el marco de este grupo nos permitió iniciar un proceso de discusión conjunto sobre las implicancias de algunas tareas vinculadas con "hacer" de quienes tomamos como objeto la propia disciplina. Mientras llevábamos adelante la tarea de construir la línea de tiempo sobre las antropologías argentinas que nos había sido solicitada, nos encontramos frente a la necesidad de tomar decisiones sobre qué incluir y qué omitir, lo que nos condujo a la pregunta sobre los límites que se derivan de esta forma de historización. Las cronologías y periodizaciones resultan vías de acceso muy requeridas para compartir con colegas de otros países por su capacidad para ofrecer una visión sintética y de conjunto; no obstante, este formato no está exento de riesgos y, como se verá más adelante, éste es precisamente uno de los puntos sobre el que nos interesa invitar al debate.



Por otra parte, también en el marco del espacio de ADALA, se organizó, junto con la Universidad Alberto Hurtado de Chile, un curso de posgrado que se denominó "Antropologías latinoamericanas: acercamientos a su diversidad", entre agosto y noviembre de 2022. Además de tres clases generales, el curso incluyó ocho encuentros destinados a las trayectorias nacionales de las disciplinas. En uno de estos encuentros, destinado a las "antropologías en Argentina" participó una de nosotras junto a otras dos colegas de la red.³ En la primera parte de la clase conversamos sobre aquello que englobaría la noción de "antropologías argentinas" y comparamos las experiencias de los/las estudiantes chilenos en diferentes instituciones de formación, la de otros/as colegas de ADALA que asistieron al encuentro y la diversidad propia de nuestro país. Así, exploramos en qué casos la arqueología era considerada parte de la antropología, cómo aparecía la relación con la etnología o qué adjetivaciones de la antropología (por ejemplo, antropología "aplicada") se encontraban en sus programas de estudio y como algunas de estas variantes eventualmente podían convertirse en equivalente o sustituto de la antropología a secas (por ejemplo, "antropología social"). Encontramos adecuado transitar el inicio de la clase con estos interrogantes ya que nos permitía conocer las experiencias de los/as interlocutores, compartir las propias y abordar desde la diversidad nuestra presentación sobre las antropologías en nuestro país. Al respecto, cabe mencionar que desde un primer momento fue un desafío para el equipo docente el pensar cómo abordar "las antropologías en Argentina" en una sola clase siendo que incluso las experiencias y las trayectorias de quienes estábamos dictando esa clase eran heterogéneas. Por ese motivo, la estrategia que implementamos partió de pensar la diversidad desde las experiencias, y de compartir y discutir colectivamente la razones que para nosotras dificultaban tal síntesis.

Otro aspecto que se recuperó para el dictado de la clase fue la problematización de las cronologías y periodizaciones. Esto obedeció,

³ Las otras dos colegas de la red fueron Mariela Eleonora Zabala (IDACOR-CONICET-Museo de Antropología FFyH-UNC) y Marianela Stagnaro (Instituto de Culturas Aborígenes /Red de Antropologías del Sur).



en buena medida, al pedido de emplear los materiales elaborados por quienes somos miembros de ADALA, pero también a la necesidad de compartir un "panorama general" del desarrollo de la disciplina en nuestro país. En este punto mantuvimos el criterio de tratar simultáneamente el contenido a presentar y su forma, es decir, sobre los aspectos en los que las periodizaciones pueden arrojar luz y también sobre sus límites. Para ello compartimos y discutimos diferentes secuencias elaboradas por autores que estudian o estudiaron el desarrollo de las antropologías argentinas y comentamos nuestra experiencia en el armado de la cronología solicitada por ADALA. Finalmente, y con el objetivo de poner en tensión los recortes disciplinares y espaciales que empleamos, retomamos investigaciones propias, entre otras la que trata sobre la etnohistoria andina que lleva adelante una de las autoras de este artículo. Por un lado, se discutió de qué manera una investigación sobre la etnohistoria -que involucra antropólogos/as, pero no exclusivamente- podía contribuir al campo de estudios de la historia disciplinar. Por otro lado, exploramos qué nos aportaba al tema de la clase un recorte de la investigación que no era nacional (dado que los integrantes del colectivo estudiado se identifican como pertenecientes a una comunidad andina de investigadores que, en su acepción más amplia, incluye Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina). Lo que en principio fue una decisión pedagógica para la organización de ese curso fue encontrando su cauce de conexión con inquietudes que las autoras de este artículo veníamos compartiendo y trabajando conjuntamente sobre los modos de abordar el estudio de los desarrollos de la antropología.

Otros espacios en los que llevamos adelante discusiones sobre las potencialidades y los límites de las cronologías y las periodizaciones fueron dos proyectos colectivos realizados a partir de 2022. Uno de ellos se inició a solicitud del Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL, UBA); el otro se llevó a cabo en el marco de un concurso que organizó el Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina (CGA) como parte del 50°



aniversario de su creación. En el primer caso se realizó un trabajo de revisión de fuentes y se llevaron a cabo entrevistas con el propósito inicial de reconstruir la lista de nombres de quienes habían sido autoridades de ese Departamento desde su creación hasta el presente. Ello obedeció a una solicitud de las actuales autoridades, dado que esa información no se encontraba sistematizada en la institución. La ausencia de esa cronología resultó, así, la vía de entrada para que, junto con un grupo de estudiantes y graduados/as, comenzáramos a familiarizarnos con la documentación disponible en el Departamento y a pensar posibles etapas en las que profundizar la investigación. Por otra parte, en el caso del proyecto realizado en el marco del CGA, uno de los objetivos para la reconstrucción de la historia del Colegio fue analizar sus principales ejes del trabajo gremial en la etapa de post-dictadura. Tanto en uno como en otro proyecto partimos de un recorte de la temporalidad que podríamos llamar “clásico” en la medida en que las etapas estaban mayormente asociadas al devenir socio-político del país. No obstante, en el trabajo de archivo y de campo fueron advirtiéndose continuidades que no habían sido anticipadas, así como nuevas dinámicas al interior de los bloques o etapas establecidas inicialmente, lo que nos condujo a repensar sus alcances. En ambos casos, además, nos cuestionamos también en qué medida resulta conveniente mantener el recorte institucional y cómo dar cuenta del impacto que tienen/tuvieron en estos espacios la diversidad de redes de las que participan/participaron sus protagonistas. Por último, tanto en estas investigaciones colectivas como en nuestras experiencias individuales (enfocadas en la antropología médica y en la etnohistoria) son recurrentes las siguientes preguntas: ¿qué están entendiendo por “antropología” aquellos sujetos que, en el marco de nuestras investigaciones, se constituyen como informantes? ¿Qué maneras tienen de nombrar sus prácticas y las de otros colegas? ¿a qué criterios recurren para establecer sus pertenencias?



Los estudios sobre los desarrollos disciplinares: algunos acuerdos alcanzados

Algunas disciplinas, como la Filosofía, la Sociología y la Historia, cuentan con una amplia tradición en lo que respecta a estudios sobre la producción de conocimiento científico. Se reconoce una consolidación del campo que inicialmente se denominó Estudios Sociales de la Ciencia hacia principios del siglo XX y un punto de quiebre en la década de 1970 con el mayor diálogo entre Sociología e Historia, que habría permitido en la década siguiente la superación de la división de larga data entre externalismo e internalismo (Moro Abadía, 2005). En los años '80 la antropología comenzó a tener una mayor presencia en este tipo de investigaciones, principalmente a través de su metodología con el trabajo de campo en laboratorios. Esto coincide con los desarrollos de una antropología del presente o de los mundos contemporáneos (Hidalgo y Stagnaro, 2016).

Si bien converge en algunos puntos con los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, es de destacar que la reflexión desde la antropología sobre la historia de la propia disciplina ha tenido un desarrollo particular, sobre todo en el siglo veinte. La conferencia sobre Historia de la Antropología, realizada en 1962 y patrocinada por el Social Science Research Council, en la cual se debatió en manos de quién/es debía quedar esta tarea, se considera como un hito en este recorrido. Las diferentes trayectorias de la antropología se han pensado en términos de su relación con la construcción de nación y de imperio (Stocking, 1982), a partir de estilos nacionales (Gerholm y Hannerz, 1982) como antropologías del Sur (Krotz, 1997), centrales vs. periféricas (Cardoso de Oliveira, 1999/2000) o hegemónicas y no hegemónicas y luego también disidentes (Ribeiro y Escobar, 2008; Restrepo, 2012). Asimismo, en las últimas décadas ha comenzado a plantearse la necesidad de precisar aún más estas conceptualizaciones mediante distinciones como antropologías en el sur y antropologías del sur (Krotz, 2007), entendiendo por estas últimas a aquellas antropologías que, asumiendo de manera explícita la ubicación geo-político-cultural "sureña" se apropian de las antropologías originarias de "norte" y buscan pro-



ducir y practicar lo que Cardoso de Oliveira (1995) llama “estilos” propios. En esa misma línea, también se ha planteado la distinción entre antropologías *de* y antropologías *hechas en*, que forma parte de los debates actuales del campo y que se vio plasmada, por ejemplo, en la colección editorial “Antropologías hechas en América Latina” que recientemente lanzó la Asociación Latinoamericana de Antropología.⁴

En 2006 se publicó una compilación, resultado de un Simposio internacional impulsado por la Fundación para la Investigación Antropológica Wenner-Gren, que llevó como título *Antropologías del mundo*. Allí, Ribeiro y Escobar (2008: 11) argumentaban que, si bien durante el siglo XX las transformaciones en la antropología estuvieron relacionadas al sujeto/objeto de estudio, en las últimas décadas estas se encuentran vinculadas a “las relaciones entre antropólogos ubicados en diferentes partes del sistema-mundo”. Por tanto, se proponían recuperar la discusión sobre la dimensión internacional de la disciplina y, al retomar la noción de Wallerstein, concebían la antropología estructurada por relaciones de poder y por la expansión capitalista eurocéntrica (en la línea de lo propuesto por Cardoso de Oliveira, 2000 y Krotz, 1997). Este enfoque retoma además los trabajos que hacen foco en el carácter geopolíticamente marcado del lugar de enunciación (Escobar, 2004). En este contexto, varios colegas se han abocado a estudiar y debatir acerca de las condiciones locales de producción de conocimiento de sus propias antropologías. En particular en la Argentina, buena parte de estos debates tiene lugar en el seno de investigaciones sobre la historia de la propia disciplina.

Tanto en las investigaciones sobre la producción de conocimiento científico en general como en aquellas específicas sobre la propia disciplina, los/las antropólogos/as coinciden -retomando la propia tradición disciplinar- en poner el foco en las prácticas concretas que se realizan en el marco del ejercicio de la profesión (Hidalgo y Stagnaro, 2016; Restrepo, 2012). Prácticas que son colectivas,

4 Guber y Ferrero (2020) editaron los tres tomos correspondientes a Argentina, la colección completa puede encontrarse en: <https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/portal/coleccion-antropologias-hechas-en-america-latina/>



especializadas e institucionalizadas, y que conforman aquello que E. Restrepo (2012) denomina el *anthropological establishment*, lo que supone ensamblajes de relaciones que se evidencian en diferentes escalas y que articulan también fuentes de financiamiento, mecanismos de difusión y los posibles destinatarios del conocimiento producido (Krotz 2005, 2008).

Desafíos por enfrentar

Pese a los esfuerzos que hacemos como antropólogos/as para entender nuestras prácticas como situadas y para evitar pensar en términos de identidades trascendentes, estas premisas encuentran obstáculos cuando queremos llevarlas a la práctica en nuestras investigaciones sobre los desarrollos de la propia disciplina. Sea porque se trata de un campo de estudios que aún se encuentra definiendo conceptos propios y estrategias de análisis, o porque participar al mismo tiempo como “practicantes” y como “analistas” (Darnell, 2001) de los procesos que estudiamos supone desafíos específicos, lo cierto es que aún resulta dificultoso activar algunas alertas cuando estudiamos los desarrollos de la disciplina. Más allá de los acuerdos alcanzados, quedan aún varios desafíos a los que hacer frente para evitar imponer identidades normativas, reificar líneas de investigación o sucumbir alternativamente a la homogenización o la atomización extrema.

En primer lugar, uno de los desafíos tiene que ver con reconocer que las ideas previas que tenemos acerca de los alcances de un campo disciplinar (como podría ser, para nuestro caso, aquello que entendemos por “antropología médica” o “etnohistoria”) obedecen en buena medida a la formación que recibimos, a nuestras inserciones institucionales, a los “linajes” académicos a los que nos autoadscribimos, etc. Estos aspectos deben ser problematizados a la luz de nuestras prácticas concretas de investigación, recuperando los sentidos que nuestros informantes, en la mayoría de los casos colegas antropólogos/as con quienes compartimos mismo universo de interlocución, otorgan a esas definiciones, y que sin duda estarán configurados por sus trayectorias particulares y por diversas temporalidades



En una línea similar, otro desafío tiene que ver con sospechar de las narraciones sobre las trayectorias de líneas de investigación autónomas y cerradas en sí mismas. Al contrario, cuando estudiamos los desarrollos disciplinares creemos necesario abrir la mirada para ser capaces de reconocer, por ejemplo, influencias teóricas y conceptuales no explicitadas, discrepancias internas soslayadas y otras diferenciaciones cuyo sostén puede deberse más al acceso a recursos que a propuestas sustancialmente disímiles. Y por último, pero no menos importante, consideramos que si bien es necesario desafiar narraciones que simplifican la diversidad de nuestra historia disciplinar, la respuesta debe trascender la yuxtaposición de casos aislados y aparentemente desconectados (volveremos sobre este punto más adelante).

Es por ello que la posibilidad de generar narraciones alternativas requiere que seamos capaces de situar los criterios que utilizamos para construir la historia de la disciplina. ¿Y qué implica situarlos? Tomemos, por caso, las periodizaciones. Como señalamos en otra oportunidad (Name, 2015), las periodizaciones como modalidades de construcción de un relato sobre el desarrollo disciplinar han sido recurrentes hasta los primeros años de este siglo, aunque también han sido cuestionadas en varias oportunidades. Una de las críticas que más resonó entre los/las estudiosos/as de la historia de la disciplina es que las periodizaciones suelen construirse poniendo el foco en los centros de producción antropológica de más envergadura en la Argentina, ubicados en las ciudades de Buenos Aires y La Plata. Otros trabajos llamaron la atención sobre la equiparación de las continuidades y discontinuidades de la disciplina con etapas de la política nacional, lo que produce una "fusión del tiempo político nacional con el tiempo académico de la antropología" (Guber, 2009: 8) que invisibiliza los desarrollos que se dieron en diferentes localizaciones institucionales y nacionales. Como hemos comentado previamente a partir de nuestra experiencia como integrantes del grupo ADALA, las periodizaciones y las cronologías siguen siendo demandadas como vías sintéticas de presentación de los desarrollos disciplinares. Y esto ocurre en dife-



rentes contextos: tanto entre colegas interesados/as en efectuar comparaciones regionales como en las instancias de formación de nuevas generaciones de antropólogos/as. En ese sentido, si bien el esquema de construcción de la historia a partir de periodizaciones puede resultar útil en la medida en que nos permite dar cierto orden a la información que recabamos, también puede ser un obstáculo si no se lo combina con un análisis propio y en profundidad de las fuentes utilizadas. Sólo esto nos va a posibilitar la construcción de nuestras propias –y renovadas– historias de la antropología a partir de los intereses y debates actuales del campo.

En este punto, el desafío es doble: por un lado, vale la pena preguntarse si existen otras alternativas de historización disciplinar que puedan cumplir la función de brindar un panorama general y sintético, porque parece evidente que lo vamos a seguir necesitando. Por otro lado, las periodizaciones pueden constituirse ellas mismas como un campo de análisis: al desafiarlas y al reflexionar sobre los criterios que se utilizan para elaborarlas, continúan resultando útiles para quienes estudiamos los desarrollos de la historia disciplinar. Y, en este sentido, el interrogante que surge es cómo evitar que los cuestionamientos tomen el formato de casos aislados entre sí y, en su lugar, lograr entramarlos en un relato que pueda ser transmitido.

Por otra parte, los estudios referidos a los desarrollos de la disciplina realizados hasta los primeros años de este siglo se ha otorgado un lugar prioritario a ciertos acontecimientos histórico-institucionales en detrimento del estudio concreto de la producción antropológica en cada periodo. También hacían referencia a grandes escuelas o paradigmas dominantes, pero sin ahondar demasiado en los contenidos teóricos, conceptuales y metodológicos y en la heterogeneidad de aquello que se engloba bajo esas denominaciones. Esta tendencia se ha ido modificando en las últimas dos décadas, en las que el crecimiento y la profesionalización del campo amplió el universo de los temas estudiados y el tipo de preguntas planteadas. Como señalamos en otra oportunidad (Name, 2015),



comenzaron a plantearse problemas de investigación más acotados, lo que posibilitó una mayor profundidad en el análisis de los procesos que se estudian.⁵

En este sentido, situar los conceptos que utilizamos para narrar las historias que construimos es otro de los desafíos por afrontar. Aquí resulta fundamental afinar nuestra mirada a fin de observar los matices y evitar acentuar ciertos vínculos e invisibilizar otros ya que esto nos conduciría, como observó R. Guber (2009), a una asociación rápida y directa entre pertenencias institucionales-temporales y posicionamientos políticos. El estudio en detenimiento de los conceptos y la metodología empleada en la producción escrita de los/las autores/as permitiría, en cambio, abrir la puerta a la heterogeneidad que queda oculta al englobarlos bajo la referencia a grandes escuelas. Es en esta línea que vemos un límite en el empleo de categorías de análisis como "linajes" o "generaciones", en la medida en que pueden resultar homogeneizantes y por ende invisibilizar o simplificar la complejidad de lo que una investigación nos muestra.

Como propusimos en otra oportunidad (Name, 2012), el camino de salida parece estar en la adopción de una perspectiva antropológica para el estudio de la propia disciplina. Esto implica un ejercicio de reflexividad sobre nuestro propio lugar en los procesos que analizamos y, en línea con lo anterior, consultar diferentes "fogatas" para evitar reproducir literalmente las versiones que circulan en la "fogata" propia. Sin perder de vista que la reflexividad no es intrínsecamente problematizadora y que responde a acepciones diversas (Lynch 2000, citado en Arellano Hernández, 2007), recuperamos el concepto en tanto examen de la relación del investigador/a con el objeto que construye, entendiendo que las situaciones de investigación moldean las prácticas y conceptualizaciones de quien investiga.

⁵ Tomados en conjunto, estos trabajos comparten otra característica: en la mayoría de los casos son resultado de investigaciones que reciben o recibieron financiamiento de organismos de ciencia y tecnología, de universidades o de fundaciones. Esto ha posibilitado una mayor continuidad en las líneas de investigación y ha marcado una diferencia respecto de los trabajos iniciales que, en su mayoría, se realizaban sin financiamiento y por antropólogos que no investigaban exclusivamente sobre historia de la antropología argentina. Para un análisis de este crecimiento del campo ver Name (2015).



Ciertas preguntas en las que vale la pena detenerse

¿De qué manera y con qué criterios establecer las coordenadas espacio-temporales y qué referentes empíricos seleccionar? ¿Cómo delimitar un "objeto" a estudiar cuando la mirada está puesta en la propia disciplina?

Como antropólogos/as, hemos aprendido desde nuestra formación que el establecimiento de las coordenadas espacio-temporales de una investigación es parte de la investigación misma. En ese sentido, sabemos que no investigamos lo que ocurre en un espacio físico concreto -por ejemplo, una determinada institución educativa, un determinado centro de salud, etc.- sino que será parte de nuestro trabajo establecer el conjunto de relaciones pertinentes en las que se encuentran inmersos los actores y que exceden cualquier delimitación espacial *a priori*. También sabemos que podemos proponer una delimitación temporal para una aproximación inicial al problema pero que ésta deberá ser reajustada recuperando los hitos que son relevantes para nuestros interlocutores y examinando las condensaciones y asociaciones de acontecimientos que registramos en el campo. Sin embargo, cuando nuestras investigaciones abordan las historias disciplinares es habitual que nos focalicemos en una institución, un equipo de investigación o una revista dentro de alguna etapa predefinida (por ejemplo, cuando una institución cambia sus autoridades, cuando una publicación lanza una nueva serie, etc.). De esta manera, a veces sin advertirlo, damos por sentados periodizaciones y recortes espaciales y temáticos ya establecidos de antemano, bajo criterios que no necesariamente coinciden con nuestras preguntas de investigación, corriendo el riesgo de subsumir nuestras búsquedas de datos a esos recortes. Más allá de las consideraciones que podemos retomar de la vasta literatura sobre la construcción del objeto de investigación en antropología, la pregunta que no podemos perder de vista cuando estudiamos los desarrollos de la historia disciplinar es con qué herramientas podríamos problematizar los relatos de las historias disciplinares en que hemos sido formados/as y construir, a partir de allí, nuestros (propios) objetos de estudio. En otras palabras, ¿cómo pensarnos a nosotros/as mismos/as como parte de los procesos que estudiamos?



A modo de ejemplo, para referirnos a los criterios para el establecimiento de las coordenadas de espacio y tiempo, mencionamos a continuación algunas reflexiones que surgen en el marco de una de las investigaciones de las autoras de este artículo, la que refiere al desarrollo de la etnohistoria andina. En el desarrollo de este trabajo, los primeros pasos implicaron “desarmar” el nombre y dar cuenta de los procesos involucrados en la conformación histórica de una etnohistoria en tanto que andina; esto es, atendiendo tanto a la confluencia disciplinar que encierra su nombre como a la localización que la adjetiva. Si bien hay referencias previas al término etnohistoria, las problemáticas surgidas a partir del proceso de descolonización y el interés por dar cuenta de la transformación social contribuyeron en gran medida a que se diera un acercamiento entre la antropología y la historia. De manera que entre las décadas de 1950 y 1960, pero sobre todo en los años '70, se hizo habitual el uso de la palabra etnohistoria para designar investigaciones que se llevaban a cabo en Estados Unidos, África, Andes, Mesoamérica y Europa. Por lo tanto, el término etnohistoria no es unívoco, existen convenciones de sentido en cada uno de estos espacios de investigación. Se encuentra condicionado además por cómo se entienden la antropología y la historia, el tipo de relación entre estas disciplinas cobra dinámicas distintas de acuerdo a las corrientes teóricas y a las crecientes especializaciones. La articulación disciplinar, si bien surge de un clima común, se encuentra anclada en contextos nacionales y continentales, condicionada por el tipo de material con el que se trabaja y los principales agentes considerados (Ramos, 2016b).

Por su parte, la delimitación espacial de lo andino fue definida, discutida y redefinida a lo largo del siglo XX y que los/las investigadores cuyas trayectorias nos interesaba reconstruir habían, de hecho, tenido un importante papel en ello. Entonces, por ejemplo, se tornó claro que tratar de entender cómo Argentina se insertaba dentro de “los Andes”, en qué contextos era admisible, qué insti-



tuciones reconocían esa inserción y cuáles no,⁶ iba a ser necesario para estudiar esa etnohistoria andina cuyos límites espaciales no estaban dados de una vez y para siempre y cuya negociación por parte de los investigadores era un elemento constitutivo de ese problema de investigación concreto. Cómo contracara, podría suponerse que son notoriamente distintas las posibilidades para el desarrollo de la etnohistoria andina en un país que es pensado como andino y en un país que se define a sí mismo a partir de la inmigración europea.

Algo similar ocurrió con la temporalidad. En primera instancia parecía existir un acuerdo tácito entre los/las etnohistoriadores/as sobre la trayectoria de la etnohistoria andina, según el cual ésta se había consolidado en la década de 1970, se había expandido en la década siguiente y en los años '90 había entrado en crisis. Una crisis que, se decía, estaba causada por la caída de los "grandes relatos" y las críticas al esencialismo, concebidas mayormente como procesos externos a la etnohistoria. Lo que se cuestionaba era la idea misma de andinidad, la homogeneización que ésta implicaba y cómo la etnohistoria había contribuido, con su mirada de media y larga duración, a enfatizar las continuidades en detrimento de los cambios sociales (Ramos, 2016a, 2018). Paradójicamente, pese a que esta periodización era ampliamente aceptada, los Congresos Internacionales de Etnohistoria comenzaron a celebrarse en 1989 y continúan hasta el presente ¿Cómo se entendía, entonces, que una reunión internacional floreciera en el momento de crisis y persistiera cuando "ya no había etnohistoria"? Los matices que se pueden encontrar revisando en detalle esta periodización son varios y en diferentes puntos temporales, a modo de ejemplo baste mencionar que los años '80 condensan la expansión, pero también la atomización de la etnohistoria, se suceden una serie de

6 A modo de ejemplo, sobre relaciones internacionales es interesante notar que la división de países que forman parte del Pacto Andino (Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia) y del ABC (Argentina, Brasil, Chile) tiene incidencia sobre cómo se piensan los alcances de trascender las fronteras nacionales. Asimismo, estas formas de pensar la unidad regional tienen eco en la conformación de las instituciones académicas, considérese por ejemplo la delimitación de Andes que establece el Instituto Francés de Estudios Andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú (Ramos, 2016a).



encuentros que reactualizan las redes académicas y darán pie a los Congresos Internacionales, al mismo tiempo que son el campo de expresión de límites y críticas que anticipan con mayor profundidad, aunque menos publicitados, los debates de la década de 1990.

Ahora bien, si acordamos en que la manera en la que se conforman y asumen los recortes espaciales nos habla de aspectos centrales de nuestro problema de investigación y que las periodizaciones pueden ordenarnos pero también limitar nuestra mirada -por ejemplo, no permitiéndonos ver debates en un momento de auge-, la siguiente pregunta es con qué herramientas contamos para revisar esas delimitaciones y aportar nueva información.⁷ En ese sentido, nos resulta de interés detenernos en tres elementos: (i) las fuentes de información de las que nos valemos para estudiar los desarrollos de la antropología; (ii) la forma en que conceptualizamos los vínculos entre los agentes del campo; y (iii) la identificación de categorías nativas junto con nuestra propia elaboración de categorías de análisis, particularmente en los casos en que superponen denominaciones.

Con lo que se refiere al primer elemento, los relatos de los protagonistas y las publicaciones son fuentes valiosas, aunque debemos estar alertas a sus limitaciones y tener en cuenta que pueden incluso no resultar suficientes. Por un lado, corremos el riesgo de confundir los relatos de los protagonistas con una historia disciplinar; por otro lado, enfocarnos solo en lo publicado en revistas y libros, incluso si se lo analiza en profundidad, limita nuestra mirada. En este sentido, otros escritos como proyectos de investigación, informes de avance, fundamentación de congresos y mesas, notas institucionales, programas de asignaturas, intercam-

7 En Ramos (2019) se presenta una evaluación detallada del enfoque, los materiales de análisis empleados y los principales desafíos que se presentaron en la construcción del objeto y el problema de investigación para analizar el devenir de la Etnohistoria andina entre 1970 y 2005. Allí se argumenta también que las estrategias implementadas y su relevancia trasciende el caso de estudio. No es nuestra intención aquí repetirnos y es por ello que no profundizaremos en esa investigación concreta. En lo que resta del apartado retomaremos algunas de las ideas que se originaron allí, pero para poner el foco en cómo dialogan con los trabajos de colegas y en cómo se expresan en las investigaciones que desarrollamos actualmente tanto de manera conjunta como individual.



bios epistolares, etc., pueden ofrecer información sobre virajes de temas, apuestas conceptuales o trazados de equipos. En nuestro caso, utilizamos, por ejemplo, los proyectos para rastrear cambios temáticos y en la conformación de un equipo en Zanolli et al. (2010), también pueden ser de interés en esta línea trabajos como el de Pupio y Salerno (2012) en el que, a partir de una revisión de las actas de los congresos nacionales de Arqueología analizaron la puesta en tensión y redefinición del concepto de patrimonio a lo largo de los mismos. Por su parte, los cuadernos de campo, los archivos administrativos y la correspondencia nos permiten adentrarnos en las condiciones en las que se realizan las investigaciones. Con foco en las materialidades, Piantoni et al. (2021) han estudiado las maneras en que -a través del quehacer cotidiano que atraviesa todos los pasos del proceso de producción del conocimiento- las lógicas burocráticas se entremezclan y dan forma a las disciplinas. La correspondencia resulta valiosa para la reconstrucción de "redes de sociabilidad" y la exploración de los circuitos de la circulación de bienes e ideas (Mailhe, 2014/2015; Ramundo, 2017). Aún más, las cartas tienen la particular virtud de registrar aquellos proyectos que mutaron en otras formas o quedaron truncos y que no por ello han tenido menos impacto que aquello que llegó a publicarse; además, pueden apreciarse de manera articulada las distintas facetas de sus productores -docencia, investigación o gestión académica, entre otras- (Ramos, 2021). En lo que respecta a la forma en que conceptualizamos los vínculos entre los agentes del campo, recurrimos al enfoque de redes, que complementa y enriquece nociones como la de "generación" o "campo intelectual", al incluir interacciones entre sujetos de distintas edades y equilibrando el énfasis en la competencia y conflicto con el foco en la colaboración (Devés Valdés, 2014). Y, frente a la imagen general de redes, optamos por utilizar la noción "colegios invisibles" dado que nos permite enfatizar en los vínculos más difusos, ya que nos permite considerar de manera conjunta las distintas formas de vinculación entre los/as antropólogos/as, tanto las que se sostienen a partir de dinámicas institucionales como aquellas que se fundan en un entramado de relaciones in-



formales/no institucionales, pero que generalmente tienen luego un fuerte impacto en los espacios institucionales. Dicha noción hace referencia a un conjunto de personalidades académicas cuyos intercambios pueden organizarse en comunicación informal (intercambios sobre investigaciones en curso, formas de financiación a las que recurrir y relaciones con referentes o mentores) y colaboración formal (registrada en proyectos conjuntos, coautorías y direcciones de tesis).⁸ Permite reconstruir el mapa de relaciones entre investigadores/as que no comparten necesariamente un mismo abordaje o perspectiva, incorporando también a nuestro registro el impacto de vínculos que no se circunscriben en equipos o instituciones. Por ejemplo, en lo que atañe a nuestra investigación sobre los desarrollos de la etnohistoria, hemos observado que cuando Ana María Lorandi crea la Sección Etnohistoria dentro del Instituto de Ciencias Antropológicas de la UBA logra algo poco usual para la etnohistoria andina en general y argentina en particular: dotarla de un espacio institucional y, más aún, hacerlo dentro de la antropología. Para alcanzar ese objetivo fueron cruciales los primeros años de trabajo de su equipo en esa institución, entre 1985 y 1989. En ese período, además de publicar y formar recursos, Lorandi activó diferentes redes académicas de pertenencia: la de la generación de antropólogos/as y arqueólogos/as con quienes estudió en Rosario, uno de los primeros espacios que ofrecían tal formación; la red andinista que cruzaba especialistas de Francia, Estados Unidos y Perú, Bolivia, Chile y Argentina; en la que capitalizó su reconocimiento como arqueóloga para incursionar en temporalidades más asociadas a la historia, lo que la puso en contacto con un nuevo conjunto de pares. El impacto de

⁸ Lievrouw (1989) criticó el foco en los productos finales de aquellos estudios que reducían los colegios invisibles a la colaboración formal (principalmente mediante la reconstrucción de redes de coautorías y citación) y abogó por una atención a los procesos, para cuyo estudio resultan centrales las interacciones más informales. Ya entrado el siglo XXI un trabajo de síntesis retoma los aportes anteriores y ofrece una definición de colegios invisibles que contempla cuatro elementos: a) interacción a pesar de la distancia geográfica entre los centros de investigación; b) intereses de estudio compartidos en relación a una especialidad; c) comunicación formal e informal para el trabajar en objetivos de su tema de interés y d) producción de publicaciones como efecto de esta interacción (Zuccala, 2006).



estas redes se pone de manifiesto en la organización de eventos académicos, la dirección de revistas, el armado de cursos y la obtención de fondos para la investigación (Ramos y Chiappe, 2018). Si bien desarrollar este punto excede los alcances del artículo, lo que aquí nos interesa remarcar es que la mayoría de estos vínculos pasarían desapercibidos si nuestra mirada estuviera puesta exclusivamente en identificar escuelas o linajes o si las fuentes de nuestra investigación fueran primordialmente las publicaciones de los/las investigadores/as.

En tercer lugar, problematizar categorías que parecen transparentes nos permitió explicitar nuestros propios supuestos sobre ellas, reconocer la diversidad de posiciones que sostienen los agentes y a partir de allí analizar las disputas de sentido contribuyen a dar forma a nuestros campos y, finalmente, componer categorías analíticas que nos permitieran abordar nuestros objetos. En algunos casos, esta necesidad de problematizar las categorías se vuelve más evidente por las características propias del campo, por ejemplo la etnohistoria,⁹ al tratarse de una entidad que puede ser con-

⁹ Los sentidos de la etnohistoria andina -que conviven sedimentados, yuxtapuestos y en disputa-, tienen un foco en los materiales y/o los sujetos bajo estudio (el complemento documental para la interpretación arqueológica, el empleo de fuentes escritas para el estudio de pueblos indígenas, o ampliando los sujetos y colocando la especificidad en el contacto interétnico); en quienes la ejercen (antropólogos/as que hacen trabajo de archivo, historiadores/as que se interesan por los pueblos indígenas, investigadores/as que hacen trabajo de campo en la misma zona sobre la cual relevan documentos); en su función articuladora (la arqueología, la historia y la etnografía pensadas como diferentes tácticas o aproximaciones que confluyen); en una característica fundamental del objeto que construye, su continuidad en la transformación (que puede enfatizar la necesidad de su función articuladora o ubicarla como parte de una tendencia más general en la cual se revaloriza la dimensión histórica en la antropología). Incluso ha sido descrita como una manifestación latinoamericana de la crítica poscolonial o alentada a ser la búsqueda de una concepción nativa de temporalidad. Nuestra propia construcción de la etnohistoria andina como categoría se basó en entenderla como un espacio de comunicación entre investigadores de distintas disciplinas -contenidas usualmente en la americanística- y países -considerando la acepción ampliada y la reducida de Andes-, para quienes la construcción de sus objetos implica, por un lado, traspasar las fronteras disciplinares y nacionales y, por otro, enfrentarse constantemente a las ideas de cambio, continuidad, agencia e identidad (Ramos, 2016a). Por otra parte, detenernos en sentidos nativos y coordinadas espaciales no sólo es de interés en términos de construcción del objeto sino también para considerar los potenciales diálogos entre investigadores/as del campo de estudio sobre la disciplina. Por ejemplo, para discutir en qué medida una investigación sobre etnohistoria andina puede ser considerada o no como parte de los estudios sobre la antropología en Argentina.



siderada una disciplina, un método, una especialidad -ya sea de historia o de la antropología-, un campo interdisciplinar o incluso antidisciplinar (Ramos, 2019), invita rápidamente a relevar cuáles son los sentidos nativos sobre esta.

Ahora bien, lo anterior es aplicable también a casos que -solo en apariencia- se presentan como más transparentes, no es poco usual retomar palabras como "antropología social" o "Etnología" como si fueran rótulos que no presentan ninguna ambigüedad. Como ya ha señalado Guber (2014) estas denominaciones deben ser reconocidas como categorías nativas. Pese a parecer una pe-rrogrullada, creemos necesario resaltar que las formas nativas de ordenar y nombrar pueden no coincidir -y, en efecto, es frecuente que no lo hagan- con el sentido que como investigadores/as del campo le damos a aquellos términos que empleamos para delimitar nuestros universos de estudio (por ejemplo: "social" "folklore" "ethnohistoria", etc.). En cambio, los interlocutores adscriben producciones, personas y enfoques a uno u otro campo de la antropología en función de sus propias construcciones de sentido y de los contextos en los que se han desempeñado, del mismo modo que ocurre con las clasificaciones que aparecen en los documentos.

Por último, quisiéramos remarcar la importancia de dar cuenta de la pluralidad de orientaciones que han coexistido históricamente en lo que se entiende por "antropología" y cuyos pesos específicos no necesariamente coinciden con los actuales, sin por eso suponer una incompletud en el desarrollo disciplinar. En una revisión de los planes de estudio de la carrera de Ciencias Antropológicas de la UBA que estamos llevando adelante en el marco del proyecto del Departamento de Ciencias Antropológicas de la FFyL-UBA mencionado en el segundo apartado de este artículo, observamos que las transformaciones entre los sucesivos planes evidencian diferentes formas de entender aquello que es la antropología. Formas que, sin dudas, cristalizan muchos de los debates internos de la disciplina pero también reflejan momentos histórico-políticos e



institucionales específicos.¹⁰ Algo similar observamos en torno de los debates sobre la regulación del ejercicio profesional en el Colegio de Graduados en Antropología en el otro proyecto en curso. En función de ello, algunas de las preguntas que guían nuestras indagaciones actuales son: ¿Cuáles son las formas de hacer antropología promovidas en cada momento dado? ¿En qué áreas se alienta que se desempeñen los/as antropólogos/as? ¿Cómo se planifica su formación? Y, sobre todo, ¿cómo se construyen las voces autorizadas y los escenarios válidos para dar estas disputas?

Reflexiones finales

Las experiencias de investigación e intercambio plasmadas en este artículo nos invitan a reflexionar acerca de los caminos posibles en la definición de un campo de estudios o de un área específica dentro de la disciplina. En la medida en que los interrogantes que motorizan nuestras investigaciones, los conceptos a los que recurrimos y las fuentes que analizamos no son exclusivos de un campo disciplinar, sino que se yuxtaponen y sus usos son el resultado de procesos heterogéneos y complejos, parece difícil sostener que existe una única manera delimitar aquello que estudiamos. En otras palabras, cuando afirmamos que estudiamos el desarrollo de la etnohistoria o los procesos de conformación de la antropología médica, lo primero que debiera aparecer como pregunta-problema es la definición misma de esos "campos disciplinares".

Asimismo, nos preguntamos qué elementos del bagaje de la antropología es posible recuperar y poner en práctica en este tipo de investigaciones. Acordamos con la propuesta de E. Restrepo de implementar "una estrategia historizadora y etnográfica de lo que han sido en efecto las antropologías realmente existentes" (2012: 61). Así, se trataría simplemente de que los/las antropólogos/as consideremos nuestras propias prácticas de la misma manera en que concebimos a las prácticas de los otros, que más comúnmente son objeto de nuestro estudio: como contextualizadas y situadas.

10 En este trabajo, que estamos realizando en conjunto con el colega Pablo Perazzi, hemos relevado documentación referida a los sucesivos planes de estudio de la carrera en esta institución desde su creación hasta el presente, y actualmente nos encontramos analizando dicha información.



Una vez acordado ese punto de partida, el desafío también es compartido: cómo hacerlo.

Si, siguiendo a Cardoso de Oliveira, nuestra mirada está en efecto visualizando esos objetos a través de un prisma disciplinar ¿de qué manera podríamos sacar mayor provecho a las herramientas que nos provee la antropología? Podemos formular esta pregunta en diferentes instancias de nuestro trabajo: cuando construimos un "objeto" de análisis (y definimos las coordenadas espacio-temporales que lo definen); cuando definimos cuál va a ser nuestra "metodología" y seleccionamos el tipo de fuentes que vamos a utilizar; cuando recurrimos a determinadas categorías para analizar la información que recabamos. Por un lado, los cortes temporales son dependientes del objeto que logremos delimitar; por otro lado, hacer visible el trabajo que hay detrás del establecimiento de ciertos recortes espaciales permite tensionar los distintos sentidos que adquieren, por ejemplo, categorías como centro, margen, o frontera. Entonces, insistimos, vale la pena preguntarse: ¿cuáles son las coordenadas de espacio y tiempo de nuestras investigaciones?, ¿sobre qué otras coordenadas se montan y a qué responden estas últimas?, ¿cómo definimos la temporalidad de los fenómenos que queremos investigar y cómo eso afecta la manera en la que consideramos el espacio de investigación?

Puntualmente, para las investigaciones que toman como objeto el desarrollo de la antropología nos preguntamos cómo dejar atrás las periodizaciones homogeneizadoras y estudiar prácticas situadas, colectivas y espacializadas. Paradójicamente, al tiempo que buscamos profundizar nuestras lecturas sobre los desarrollos de las antropologías propias a partir de la incorporación de diversos desarrollos locales, corremos el riesgo de atomizar aquellos procesos que estudiamos, lo que nos llevaría a tener tantas antropologías como provincias, instituciones o equipos de investigación. En este sentido, creemos que los elementos tratados no sólo son importantes en sí mismos, sino que el considerarlos detenidamente en el planteo de las investigaciones puede contribuir a avanzar en las formas de periodizar.¹¹

11 No desconocemos que los modos de hacer periodizaciones pueden constituirse ellos mismos en un fértil campo de análisis para quienes investigamos hoy la historia de la disciplina. Esto es, que la construcción de periodizaciones puede ser pensada en términos de procesos de disputa al interior de la disciplina:



Siguiendo estas ideas arribaremos a diferentes periodizaciones, pero no serán infinitas ni cerradas en sí mismas. Eso sí, aspiramos a que los procesos que las atraviesen y los elementos en común, sean un punto de llegada y no de partida. En esta línea, nos resuenan las palabras de M. Peirano y el sentido que ella le da a una "antropología en plural", como opción al más habitual "antropologías". En sus palabras:

El nombre de la disciplina frecuentemente se usa en plural, esto es, "antropologías", y ello indica una aparente connotación pluralista. Sin embargo, es interesante notar que este plural generalmente no incluye a las llamadas antropologías del "centro", que aún gozan del privilegio del singular. Mi perspectiva es distinta, pues al tratar la antropología como un sistema de conocimiento intento darle sentido a cualquier contexto en el que ésta se legitime. Mi posición es, por lo tanto, la de examinar *una* antropología, pero que incluya sus diversas versiones en algo que tal vez podría definirse como "una antropología en plural". Esto implica, por un lado, el reconocimiento de una *scholarship* compartida y, por el otro, la intención de dar cuenta de una visión sociológica de la disciplina (Peirano 2018: 228).

En esa línea, los estudios sobre el desarrollo de la disciplina pueden reconocer las diversas formas de hacer antropología entendiendo que sus recorridos no son lineales sin por ello dejar de buscar los puntos en que se cruzan, dando lugar a prácticas del ejercicio de la profesión que no se reducen a la investigación al mismo tiempo que se buscan formas de trazar los vínculos que trascienden el compartir o contraponer enfoques o reducirlos a equipos e instituciones. A esto puede aportar el recuperar las "escrituras ordinarias" o "escrituras menores" (Schijman, 2010), documentos administrativos y personales. Aún más, en línea con nuestro epígrafe

disputas políticas, disputas teóricas, disputas académico-institucionales, que se visibilizarían en la selección de lo que se resalta, lo que se omite, los trabajos que se citan, y en la elección de dónde publicarlas. Sin embargo, en esta oportunidad hemos optado por centrarnos en la manera en que, como investigadores/as de la disciplina, podemos contribuir a la elaboración de periodizaciones más ricas que fomenten el diálogo entre los integrantes del campo.



proponemos mirar detrás de lo publicado e incluso detrás de escrituras inéditas pero acabadas y explorar “los proyectos, las ideas, las intenciones trucas” (Battistón, 2022: 9). En este conjunto de materiales puede apreciarse de manera articulada las distintas facetas de sus productores -docencia, investigación o gestión académica, tareas de diagnóstico, entre otras- y explorar los circuitos de la circulación de bienes e ideas. En ellos se plasman además las huellas de la construcción colectiva y, fundamentalmente, permiten dar cuenta de la articulación entre conceptos, instituciones y emociones en la construcción disputada del saber.

En síntesis, si en lugar de imponer una identidad normativa a partir de estrategias definicionales observamos las formas de ejercer la profesión realmente existentes, siguiendo nuevamente a Restrepo, correremos menos riesgos de considerar las categorías nativas que nombran a la disciplina como transparentes y prácticamente inmutables. Preguntas del tipo cómo se aprende, quiénes validan, cuáles son los espacios de comunicación, cómo se financia o de qué temas pueden hablar los/as antropólogos/as cobran sentidos específicos dentro de espacios y tiempos definidos. Estas preguntas se pueden responder con mayor riqueza si mantene-mos presente el objetivo disciplinar de documentar lo no documentado (Rockwell 2009) -que en este campo proponemos hacer valorizando las huellas de los procesos colectivos y recuperando los vínculos informales.

Hemos esbozado una respuesta a nuestra pregunta inicial ¿cómo podríamos estimular un diálogo entre diferentes investigaciones que nos permita construir un escenario compartido? a través de los puntos de encuentros que identificamos en las investigaciones que cada una de nosotras desarrolló individualmente en la última década y que, en tiempos más recientes, recuperamos para diseñar los proyectos colectivos en los que actualmente trabajamos. Creemos firmemente que la construcción de un escenario compartido -su discusión y su redefinición- es una condición necesaria para el crecimiento del campo de estudios sobre los desarrollos de la antropología. En ese sentido esperamos que, así como en las últimas décadas se complejizaron las preguntas y se ampliaron los temas de investigación, en el presente redoblemos los esfuerzos por identificar y amplificar nuestros puntos de encuentro.



Referencias Bibliográficas

- ARÉAS PEIXOTO, Fernanda (2008). El diálogo como forma: antropología e historia intelectual. *Prismas*, 12, 17-32.
- ARELLANO HERNÁNDEZ, Antonio. (2007). Por una reflexividad sin privilegios en los estudios de la ciencia y la tecnología latinoamericanos. *Redes* 13(26): 85-97
- BATTISTÓN, Matías (2022). Prólogo. En Woolf, Virginia *Las excéntricas*. Godot, pp. 9-13
- CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto. (1996). El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir. *Revista de Antropología*, 39 (1): 13-37
- CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto. (1999/2000). Peripheral Anthropologies "versus" Central Anthropologies. *Journal of Latin American Anthropology* 4-5 (2-1), 10-30.
- DARNELL, Regna. (2001). *Invisible Genealogies. A History of Americanist Anthropology*. Lincoln/ Londres, University of Nebraska Press.
- DEVÉS VALDÉS, Eduardo. (2014). *Redes intelectuales en América Latina*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.
- ESCOBAR, Arturo. (2004). "World and Knowledges Otherwise": The Latin American Modernity/ Coloniality Research Program. *Cuadernos del CED-LA*, 16, 31-67.
- GERHOLM, Tomas y HANNERZ, Ulf (1982) Introduction: The Shaping of National Anthropologies. *Ethnos*, 47, 5-32.
- GUBER, Rosana (2009). «Política nacional, institucionalidad estatal y hegemonía en las periodizaciones de la antropología argentina». *Cuadernos del IDES*, 16: 3-28.
- GUBER, Rosana (2014). *Antropologías argentinas. Determinaciones, creatividad y disciplinamientos en el estudio nativo de la alteridad*. La Plata, Ediciones al margen.
- GUBER, Rosana y FERRERO, Lía (2020). *Antropologías hechas en la Argentina, Vols. 1, 2 y 3*. Montevideo: Asociación Latinoamericana de Antropología
- HIDALGO, Cecilia y STAGNARO, Adriana. (2016). Antropología de la Ciencia y la Tecnología. *Cuadernos de Antropología Social*, 43, 9-11.
- KROTZ, Esteban (1997). Anthropologies of the South: Their Rise, Their Silencing, Their Characteristics. *Critique of Anthropology*, 17 (3), 237-251.
- KROTZ, Esteban (2005) La producción de la antropología en el sur: Características, perspectivas, interrogantes. *Journal of the World Anthropology Network*, 1, 161-170.
- KROTZ, Esteban (2007). Las antropologías latinoamericanas como segundas: situaciones y retos. En: García, F. (ed.), *II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología. Balance de la última década: Aportes, Retos y nuevos temas*. Vol. I, pp. 41-59. Quito: Abya-Yala.



- KROTZ, Esteban (2008). Antropologías segundas: Enfoques para su estudio. En J. Zárate, E. (Ed.), *Presencia de José Lameiras en la antropología mexicana*. El Colegio de Michoacán.
- LIEVROUW, Leah. (1989). The Invisible College Reconsidered: Bibliometrics and the Development of Scientific Communication Theory. *Communication Research* 16: 615-628.
- MAILHE, Alejandra. (2014/2015). ¿Un Aleph de papel? Fragmentos de la vida intelectual en los epistolarios de José Ingenieros y de Robert Lehmann-Nitsche. *Políticas de la Memoria. Anuario de Investigación del CeDInCI* 15:17-27.
- MORO ABADÍA, Oscar. (2005). La nueva historia de la ciencia y la sociología del conocimiento científico: un ensayo historiográfico. *Asclepio*, LVII (2), 255-280.
- NAME, Julia (2012). «La historia que construimos. Reflexiones a propósito de una investigación sobre la historia de la antropología en Argentina». *RUNA*, 33(1): 53-69.
- NAME, Julia (2015). "El campo de estudios de la historia de la antropología en la Argentina: panorama y debates actuales". *Tabula Rasa*, 23: 157-179.
- NAME, Julia (2018). Proyecto de doctorado "La antropología médica en la Argentina. Un estudio antropológico de su historia en los ámbitos académico-profesionales de Buenos Aires y La Plata". Aprobado por resolución RES (CD) 147/18 de la FFyL-UBA.
- PEIRANO, Mariza (2018). Una antropología en plural. En *Una antropología en plural: Tres experiencias contemporáneas*. México: CIESAS pp. 227-241.
- PIANTONI, Guilletta *et al.* (2021). Prácticas en papel: nuevos archivos y relecturas para una historia de la arqueología. En Cunnil, C., Estruch, D. y Ramos, A. (Eds.) *Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México. ISBN 9786073053495, pp. 301-319.
- PUPIO, Alejandra y SALERNO, Virginia. (2014). El concepto de patrimonio en el campo de la arqueología argentina.: Análisis de los trabajos presentados en los congresos nacionales de arqueología (1970-2010). *Intersecciones en Antropología* 15, 115-129.
- RAMOS, Alejandra (2016a). La Etnohistoria andina como campo de confluencia interdisciplinar. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- RAMOS, Alejandra (2016b). Etnohistoria(s): contextos de emergencia y vigencia discutida. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 41(1): 15-34.
- RAMOS, Alejandra (2018). El desarrollo de la Etnohistoria andina a través de la (re)definición de lo andino (1970-2005). *Fronteras de la Historia* 23(2): 8-43.



- RAMOS, Alejandra (2019). Los campos de investigación como objeto de indagación: reflexiones teórico-metodológicas a partir de estudio de caso. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales* 9 (2) e057.
- RAMOS, Alejandra (2021). Consultando archivos, haciendo archivos. La epistolar como fuente para investigación de prácticas académicas. En Cunill, C., Estruch, D. y Ramos, A. (eds.). *Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 221-245.
- RAMOS, Alejandra y CHIAPPE, Carlos Maria. (2018). *En la Trama de la Etnohistoria Americana*. Tarija: La Pluma del Escribano.
- RAMUNDO, Paola (2017). Las cartas recibidas por Juliane Dillenius: una fuente para el estudio histórico de la arqueología argentina. VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género y XII Jornadas Nacional de Historia de las Mujeres, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- RESTREPO, Eduardo. (2012). Antropologías Disidentes. *Cuadernos de Antropología Social*, 35, 55-69.
- RIBEIRO, Gustavo y ESCOBAR, Arturo. (2008). (Eds.) *Antropologías del mundo: Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*. México: Wenner-Gren Foundation; Ciesas.
- Schijman, Emilia. (2010). Etnografía de archivos administrativos. Un corpus de demandas y quejas menores en un barrio de vivienda social. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(2): 279-305.
- STOCKING, George (1982). On the limits of 'presentism' and 'historicism' in the historiography of the behavioral sciences. En Stocking, G. *Race, culture and evolution. Essays in the History of Anthropology*. Chicago/Londres: The University of Chicago Press.
- ZANOLLI, Carlos et al. (2010). *Historia, representaciones y prácticas de la etnohistoria en la Universidad de Buenos Aires. Una aproximación antropológica a un campo de confluencia disciplinar*. Buenos Aires: Antropofagia.
- ZUCCALA, Alesia. (2006). Modeling the invisible college. *Journal of the American Society for Information Science and Technology* 57: 152-168.

